PROCESO CAS N°043-2018-DDC-CUS/MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL IIIPARA AREA FUNCIONAL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE

ÁREA USUARIA	AREA FUNCIONAL PATRIMONIO HISTÓRICO INMUEBLE
PUESTO	ESPECIALISTA EN GESTION AMBIENTAL III

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Conducir la Coordinación de Paisaje Cultural, planificando el logro de los objetivos generales y específicos, proponer territorios potenciales como paisaje cultural en la Región Cusco, ante la Dirección de Paisaje Cultural del Ministerio de Cultura, dirigir la propuesta de gestión de los territorios considerados paisajes culturales.

BASE LEGAL:

- Ley N º 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N º 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N º 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo Nº 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N º 1057, aprobado por Decreto Supremo N º 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N º 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	**Ingeniero con especialidad en ciencias naturales con Certificado de Habilitación Profesional vigente**
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	**Experiencia profesional no menor de (04) años en el sector público y/o privado**
Experiencia Específica para el puesto convocado	**Experiencia profesional no menor de 04 años de los cuales 03 año debe ser en el sector público.**
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	**Cursos de capacitación en el área de su competencia.**

Conocimientos Relacionados al servicio	**Conocimiento del marco conceptual de los paisajes culturales. En la formulación de Planes Operativos, conocimiento en la identificación, tipificación y registro ambiental de los Paisajes Culturales**

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1 Emitir opinión técnica respecto a las alteraciones, impacto y/o modificaciones de los paisajes culturales.
2 Coordinar las acciones internas y externas de la Coordinación de Paisaje Cultural.
3 Acompañar, dirigir y supervisar los procesos de catalogación de potenciales paisajes culturales, con énfasis en el componente de la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales.
4 Coordinar y elaborar informes de gestión semestral de los avances de la ejecución del POI de la Coordinación de Paisaje Cultural y otros.
5 Elaborar cuadros de actividades y presupuestos para las acciones a realizar en campo y gabinete.
6 Diseñar y proponer la política de investigación, manejo y gestión de los paisajes culturales, según las categorías identificadas en la catalogación.
7 Conducir los procesos de la formulación de los planes de gestión participativos, con un enfoque cultural y ambiental de los paisajes culturales.
8 Plantear programas de visita a los paisajes culturales conservados, gestionados, reglamentados y puestos en valor mediante la coordinación de esfuerzos, producto de la sinergia y el trabajo corporativo.
9 Promover el conocimiento y acercamiento a los paisajes culturales de la población en y generar el mejoramiento de la calidad de vida, gestionando adecuadamente los paisajes culturales con plena participación ciudadana.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL DE LA DDC CUSCO Y TRABAJO DE CAMPO
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/5000.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	**FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO**
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 03 al 17 de octubre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 11 al 17 de octubre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada **http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/**	Del 18 al 19 de octubre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)

SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	Del 22 al 23 de octubre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 24 de octubre del 2018
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	El 25, 26 y 29 de octubre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 30 de octubre del 2018